	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION SIG	Código: SIG-GD-F11
	FORMATO	Versión: 3.0
	Resolución de Gerencia	Vigencia: 01-07-2016

**RESOLUCIÓN No. 09
03 de Enero de 2018
T.R.D. 200.26**

“Por medio de la cual se aprueba el Plan Anual de Adquisiciones del Instituto financiero para el Desarrollo del Valle del Cauca, INFIVALLE, para la vigencia fiscal 2018”

El Gerente del Instituto Financiero para el Desarrollo del Valle del Cauca – INFIVALLE, en uso de sus facultades constitucionales, legales y administrativas y en especial las que le confiere el artículo 74 de la ley 1474 de 2011, el artículo 2.2.1.1.1.4.1. del Decreto Reglamentario 1082 de 2015, la Guía para Elaborar el Plan Anual de Adquisiciones G-EPAA-01 de la Agencia Nacional de Contratación Pública, Colombia Compra Eficiente, el numeral 4.7 del Acuerdo 003 de 2014, "Por medio del cual se adopta el manual de contratación, supervisión e interventoría para el Instituto Financiero para el Desarrollo del Valle del Cauca, INFIVALLE" y el numeral 9 del artículo 23 del Acuerdo 033 de agosto 31 de 2015, que contiene el Estatuto Orgánico de INFIVALLE y,


CONSIDERANDO:

Que el artículo 74 de la Ley 1474 de 2011 preceptúa: *“Plan de acción de las entidades públicas. A partir de la vigencia de la presente ley, todas las entidades del Estado a más tardar el 31 de enero de cada año, deberán publicar en su respectiva página web el Plan de Acción para el año siguiente, en el cual se especificarán los objetivos, las estrategias, los proyectos, las metas, los responsables, los planes generales de compras y la distribución presupuestal de sus proyectos de inversión junto a los indicadores de gestión.”*

Que el artículo 2 del Decreto Ley 4170 de 2011 dispone: *“Objetivo de la Agencia Nacional de Contratación Pública –Colombia Compra Eficiente–. La Agencia Nacional de Contratación Pública –Colombia Compra Eficiente–, como ente rector, tiene como objetivo desarrollar e impulsar políticas públicas y herramientas, orientadas a la organización y articulación, de los partícipes en los procesos de compras y contratación pública con el fin de lograr una mayor eficiencia, transparencia y optimización de los recursos del Estado.”*

Que el artículo 2.2.1.1.1.4.1. del Decreto Reglamentario 1082 de 2015 ordena: *“Plan Anual de Adquisiciones. Las Entidades Estatales deben elaborar un Plan Anual de Adquisiciones, el cual debe contener la lista de bienes, obras y servicios que pretenden adquirir durante el año.*

En el Plan Anual de Adquisiciones, la Entidad Estatal debe señalar la necesidad y cuando conoce el bien, obra o servicio que satisface esa necesidad debe identificarlo utilizando el Clasificador de Bienes y Servicios, e indicar el valor estimado del contrato, el tipo de recursos con cargo a los cuales la Entidad Estatal pagará el bien, obra o servicio, la modalidad de selección del contratista, y la fecha aproximada en la cual la Entidad Estatal iniciará el Proceso de Contratación. Colombia Compra Eficiente establecerá los

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION SIG	Código: SIG-GD-F11
	FORMATO	Versión: 3.0
	Resolución de Gerencia	Vigencia: 01-07-2016

lineamientos y el formato que debe ser utilizado para elaborar el Plan Anual de Adquisiciones."

Que la Guía para Elaborar el Plan Anual de Adquisiciones G-EPAA-01 de la Agencia Nacional de Contratación Pública, Colombia Compra Eficiente establece que, *"La Entidad Estatal debe: Designar un funcionario encargado del Plan Anual de Adquisiciones; conformar un equipo de apoyo; y organizar un cronograma para la elaboración y actualización del Plan Anual de Adquisiciones."*

El numeral 4.7 del Acuerdo 003 de 2014, "Por medio del cual se adopta el Manual de Contratación, supervisión e interventoría para el Instituto Financiero para el Desarrollo del Valle del Cauca, INFIVALLE" señala entre otros aspectos:

"PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES DE BIENES, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA:

En cumplimiento del principio de planeación, el objetivo del plan de contratación es proyectar las necesidades de bienes y servicios de INFIVALLE, que se requieren para lograr la misión institucional en términos de eficiencia y eficacia, en cumplimiento de los fines del Estado.

El Plan anual de adquisiciones contendrá, previa construcción del objeto del bien o servicio a adquirir y la estimación del presupuesto que se destinará para dichos fines, la modalidad de selección por medio de la cual se llevará a cabo la escogencia del contratista.

Todos los bienes, servicios u obras a contratar deben ser concordantes con la definición de los respectivos rubros que integran el presupuesto del INSTITUTO, de acuerdo con la naturaleza y el objeto contractual."

El numeral 9 del artículo 23 del Acuerdo 033 de 2015, que contiene el Estatuto Orgánico de INFIVALLE, contempla como una de las funciones del Gerente la siguiente: *"Ordenar y dirigir la actividad contractual del Instituto y suscribir los respectivos contratos de conformidad con las directrices del Consejo Directivo."*


Que por medio de la Resolución interna número 465 fechada 27 de octubre de 2014, se designó el servidor público encargado de la elaboración y actualización del plan anual de adquisiciones, se conformó el equipo de apoyo y se organizó el cronograma para dicho propósito.

Que el Equipo de Apoyo para la elaboración y actualización del plan anual de adquisiciones de INFIVALLE, por medio del Acta número 01 emitida el 03 de enero de 2018, identificó las necesidades de bienes, obras o servicios que se deben adquirir o ejecutar en el año 2018.

Con fundamento en los considerandos anteriores, es un deber aprobar el plan anual de adquisiciones del Instituto financiero para el Desarrollo del Valle del Cauca, INFIVALLE, para la vigencia fiscal 2018.

En consecuencia,



	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION SIG	Código: SIG-GD-F11
	FORMATO	Versión: 3.0
	Resolución de Gerencia	Vigencia: 01-07-2016

RESUELVE:


ARTÍCULO PRIMERO. Aprobar el Plan Anual de Adquisiciones para la vigencia fiscal 2018.

ARTÍCULO SEGUNDO. De conformidad con lo dispuesto en la resolución No. 465 del 27 de octubre de 2014, el servidor público encargado del Plan Anual de Adquisiciones de INFIVALLE es la Subgerente Administrativo. El Equipo de Apoyo está integrado por: El Secretario General, el Subgerente Financiero, el Subgerente Comercial, el Jefe de la Oficina Asesora Jurídica, el Jefe de la Oficina Asesora de Control Interno, la Profesional Especializada de la Gerencia y el Profesional Especializado del Área TIC.

ARTÍCULO TERCERO. El cronograma para la elaboración y actualización del Plan anual de Adquisiciones para la anualidad 2018 es el siguiente:

ACTIVIDAD	PERIODO enero 1° a diciembre 31 de 2018				
	Agosto - Noviembre de 2017	Diciembre de 2017 - Enero de 2018	Enero de 2018	Febrero de 2018	Octubre de 2018
Necesidades de bienes, obras o servicios identificados plenamente	XXXXXXXX				
Necesidades de bienes, obras o servicios identificados sin conocer el producto	XXXXXXXX				
Elaboración del plan anual de adquisiciones		XXXXXXXX			
Aprobación y Publicación del plan anual de adquisiciones			XXXXXXXX		
Modificación del plan anual de adquisiciones				XXXXXXXX	XXXXXXXX

ARTÍCULO CUARTO. DETALLE DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS. De conformidad con el Acta número 01 emitida por el Equipo de Apoyo el 03 de enero de 2018, a continuación, se efectúa el detalle de los bienes, obras o servicios que se requieren para la vigencia 2018:

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION SIG	Código: SIG-GD-F11
	FORMATO	Versión: 3.0
	Resolución de Gerencia	Vigencia: 01-07-2016

BIENES IDENTIFICADOS PLENAMENTE: Como están relacionados en las adquisiciones planeadas de este documento.

OBRAS IDENTIFICADAS PLENAMENTE: Ninguna.

SERVICIOS IDENTIFICADOS PLENAMENTE: Como están relacionados en las adquisiciones planeadas de este documento.

NECESIDADES IDENTIFICADAS PERO QUE SE DESCONOCE EL PRODUCTO PRECISO QUE LAS SATISFACE: No aplica.

ARTÍCULO QUINTO. INFORMACIÓN PARA LOS PROVEEDORES. Los datos de contacto del funcionario encargado de la adquisición de los bienes, obras y servicios identificados en el Plan Anual de Adquisiciones son: Cargo: Subgerente Administrativa. Teléfono: 6080035 extensión 201. Correo Electrónico: sgaleano@infivalle.gov.co

ARTÍCULO SEXTO. OBJETIVO. El principal objetivo del Plan Anual de Adquisiciones es permitir que el Instituto Financiero para el Desarrollo del Valle del Cauca, INFIVALLE, aumente la probabilidad de lograr mejores condiciones de competencia a través de la participación de un mayor número de operadores económicos interesados en los procesos de selección que se van a adelantar durante el año fiscal 2018 y que el Estado cuente con información suficiente para realizar compras coordinadas.


ARTÍCULO SÉPTIMO. ADVERTENCIA. El Plan Anual de Adquisiciones (PAA) es un documento de naturaleza informativa y las adquisiciones incluidas en el mismo pueden ser canceladas, revisadas o modificadas. Esta información no representa compromiso u obligación alguna por parte de Instituto Financiero para el Desarrollo del Valle del Cauca, INFIVALLE, ni lo compromete a adquirir los bienes, obras y servicios en él señalados.

ARTÍCULO OCTAVO. PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES.

- ✓ **NOMBRE ENTIDAD:** Instituto Financiero para el Desarrollo del Valle del Cauca, INFIVALLE.
- ✓ **DIRECCIÓN:** Carrera 2 Oeste número 7-18, Barrio Santa Teresita, Santiago de Cali, Departamento del Valle del Cauca, República de Colombia.
- ✓ **TELÉFONO:** 6080035.
- ✓ **PÁGINA WEB:** infivalle.gov.co
- ✓ **VISIÓN**

En el 2030 estar consolidado como el Banco de Desarrollo del Pacífico Colombiano, que brinda soluciones integrales a las necesidades de sus entidades territoriales y descentralizadas, con sensibilidad social, innovación y desarrollo tecnológico, reconocido como líder regional en la gestión de recursos financieros y de proyectos de inversión.



	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION SIG	Código: SIG-GD-F11
	FORMATO	Versión: 3.0
	Resolución de Gerencia	Vigencia: 01-07-2016

✓ **MISIÓN**

Fomentar el desarrollo sostenible, la innovación y la calidad de vida de las comunidades, por medio de la prestación de servicios financieros rentables, la gestión integral de proyectos y servicios de capacitación, asesoría y asistencia técnica para los diversos niveles de la Administración pública o privada en sus planes de desarrollo, programas o proyectos de inversión pública.

✓ **POLÍTICA DE CALIDAD**

En INFIVALLE estamos comprometidos con la satisfacción de nuestros clientes y grupos de interés, brindando atención oportuna y adecuada a sus requerimientos, con servicios financieros y de gestión de proyectos de calidad y talento humano competente que trabaja en la mejora continua de los procesos y en el cumplimiento de las normas que regulan el Instituto.

✓ **PERSPECTIVA ESTRATÉGICA:**

Posicionar a InfiValle a nivel nacional e internacional, como gestor, promotor y financiador de proyectos de inversión innovadores y socialmente responsables, en concertación con las entidades territoriales y el sector privado para la reactivación y crecimiento de la Región Pacífico Colombiana.

- ✓ Todas las compras se centralizan en Santiago de Cali y la logística es asumida por INFIVALLE.
- ✓ INFIVALLE cuenta con una planta de personal de 51 funcionarios y un presupuesto anual de \$28.483.058.669
- ✓ Información de contacto: Shirley Galeano Castro, Subgerente Administrativa. Tel: 6080035 extensiones 201 - 202. Correo electrónico: sgaleano@infivalle.gov.co.
- ✓ Valor total del P.A.A. \$6.654.882.348.
- ✓ Límite de contratación menor cuantía: (\$218.747.760)
- ✓ Límite de contratación mínima cuantía: (\$21.874.776)
- ✓ Fecha de última actualización del PAA - 2017: Julio de 2017.

Adquisiciones planeadas:

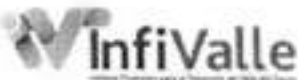
[Handwritten signature]
[Handwritten mark]

Códigos UNPSK	Descripción	Fecha estimado de inicio de proceso de selección	Duración estimada del contrato	Modalidad de selección	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Valor estimado en la vigencia actual	¿Se requieren vigencias futuras?	Estado de solicitud de vigencias futuras	Datos de contacto del responsable
80021600	ACTUALIZACION JURIDICA	Febrero de 2018	11 meses	Minima cuantía	Propios	\$ 18.600.000,00	\$ 18.600.000,00	NO	N.A.	Gustavo Roa, Secretario General, Tel 6080035 Ext.217
81102500 81111805 81112300 81112300 95121700	ACTUALIZACION Y SOPORTE SOFTWARE Y HARDWARE	Marzo de 2018	4 meses	Menor Cuantía	Propios	\$ 687.304.600,00	\$ 687.304.600,00	NO	N.A.	Fredy Alexander Guerrero Vega, Profesional Especializado Tel 6080035 Ext.209
80011502 80131801	ARRENDAMIENTO Y ADMINISTRACIÓN SEDES	Enero de 2018	12 meses	Contratación Directa	Propios	\$ 157.665.000,00	\$ 157.665.000,00	NO	N.A.	Shirley Galeano, Subgerente Administrativa Tel. 6080035 Ext.201 - 206
80000508	AGCINFIS	Abril de 2018	12 meses	Contratación Directa	Propios	\$ 16.734.000,00	\$ 16.734.000,00	NO	N.A.	Gustavo Roa, Secretario General, Tel 6080035 Ext.217
80131802	AVALUOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES	Junio de 2018	2 meses	Minima Cuantía	Propios	\$ 10.000.000,00	\$ 10.000.000,00	NO	N.A.	Shirley Galeano, Subgerente Administrativa Tel. 6080035 Ext.201 - 206
99151501	BANCO AGENTE- REMTEGRO DELEG COMITÉ ACREED.	Febrero de 2018	11 meses	Contratación Directa	Propios	\$ 7.901.525,20	\$ 7.901.525,20	NO	N.A.	Leonardo Angel, Subgerente Financiero Tel 6080035
80101506 85122201 86131000	BIENESTAR SOCIAL, ESTIMULO, CAPACITACION Y SALUD OCUPACIONAL, UNIFORMES CORPORATIVOS	Febrero de 2018	11 meses	Contratación Directa	Propios	\$ 377.911.840,00	\$ 377.911.840,00	NO	N.A.	Shirley Galeano, Subgerente Administrativa Tel. 6080035 Ext.201 - 206
78102203 20012300 98131608 80121610 80011704 70111709 78181507 7254066 90121502 82120905 44120000 55129521 91181608 151021506	CUA MENOR	Enero de 2018	12 meses	Contratación Directa	Propios	\$ 25.310.040,00	\$ 25.310.040,00	NO	N.A.	Shirley Galeano, Subgerente Administrativa Tel. 6080035 Ext.201 - 206
43121500 43212501 43212502 43212503 43121507 43212508 46171600	COMPRA EQUIPOS DE COMPUTO Y CCTV	Mayo de 2018	Desde la firma del Acta de inicio hasta el 31 de diciembre de 2017	Menor Cuantía	Propios	\$ 243.764.000,00	\$ 243.764.000,00	NO	N.A.	Shirley Galeano, Subgerente Administrativa Tel. 6080035 Ext.201 - 206
43212300 43211600 43212303 43212312 43212313	COMPRA DE SOFTWARE DE PAGINA WEB, PORTAFOLIO DE INVERSIÓN, SARF, RIESGOS OPERATIVOS, CALIDAD, AUDITORIA, NORMAS LAVADO DE ACTIVOS, CRM, GESTIÓN DE CONTRATOS	Enero de 2018	Desde la firma del Acta de inicio hasta el 31 de diciembre de 2017	Proceso Licitatorio	Propios	\$ 940.000.000,00	\$ 940.000.000,00	NO	N.A.	Fredy A. Guerrero Vega Profesional Especializado Tel 6080035 Ext.209



80112184	COMUNICACIÓN ENTRE LAS SEDES (RADIO ENLACE, CANAL DEDICADO)	Enero de 2018	Desde la firma del Acta de Inicio hasta el 31 de diciembre de 2017	Menor Cuantía	Propios	\$ 94.300.000,00	\$ 94.300.000,00	NO	N.A.	Fredy A. Guerrero Vega Profesional Especializado Tel:6080035 Ext.209
81111500 80241602 80241602	CONMEMORACIONES Y EVENTOS	Febrero de 2018	18 Meses	Proceso Licitatorio	Propios	\$ 177.606.990,00	\$ 177.606.990,00	NO	N.A.	Claudia Herrera-Gálvez Profesional Especializado Tel: 6080035 Ext.211
80121601	CONSULTA Y VIGILANCIA PROCESOS JUDICIALES - ESTADOS	Enero de 2018	12 meses	Contratación Directa	Propios	\$ 1.500.000,00	\$ 1.500.000,00	NO	N.A.	Sandra Ospina, Asesora Jurídica Tel: 6080035 Ext. 217
78131804 43232005	CUSTODIA Y TRANSPORTE MEDIOS MAGNETICOS	Enero de 2018	12 meses	Mínima Cuantía	Propios	\$ 17.800.000,00	\$ 17.800.000,00	NO	N.A.	Fredy A. Guerrero Vega Profesional Especializado Tel:6080035 Ext.209
81112005 81112010	DIGITALIZACIÓN DE ARCHIVOS	Enero de 2018	12 meses	Proceso Licitatorio	Propios	\$ 500.000.000,00	\$ 500.000.000,00	NO	N.A.	Gustavo Rúa, Secretario General, Tel 6080035 Ext.217
80181510	FIRMA CALIFICADORA DE RIESGOS	Febrero de 2018	11 meses	Contratación Directa	Propios	\$ 19.312.362,10	\$ 19.312.362,10	NO	N.A.	Leonardo Angel Subgerente Financiero Tel 600035
90121502 78111590 78111700 78111800	GASTOS DE VIAJE	Enero de 2018	12 meses	Menor Cuantía	Propios	\$ 90.000.000,00	\$ 90.000.000,00	NO	N.A.	Shirley Galeano, Subgerente Administrativa Tel: 6080035 Ext. 201 - 206
84121500	GASTOS FINANCIEROS	Enero de 2018	12 meses	Contratación Directa	Propios	\$ 5.206.000,00	\$ 5.206.000,00	NO	N.A.	Leonardo Angel Subgerente Financiero Tel 600035
80121610 80121704	GASTOS LEGALES	Enero de 2018	12 meses	Contratación Directa	Propios	\$ 4.729.359,00	\$ 4.729.359,00	NO	N.A.	Sandra Ospina, Asesora Jurídica Tel: 6080035 Ext. 217
80121610	GASTOS NOTARIALES	Enero de 2018	12 meses	Contratación Directa	Propios	\$ 16.000.000,00	\$ 16.000.000,00	NO	N.A.	Gustavo Rúa, Secretario General, Tel 6080035 Ext.217
72101511	MANTENIMIENTO AIRE ACONDICIONADO (DATACENTER Y DE COMFORT)	Julio de 2018	8 Meses	Mínima cuantía	Propios	\$ 20.000.000,00	\$ 20.000.000,00	NO	N.A.	Shirley Galeano, Subgerente Administrativa Tel: 6080035 Ext. 201 - 206
72102900 43213300	MANTENIMIENTO EQUIPOS DE COMPUTO, SCANNERS E IMPRESORAS, REDES, CABLEADO, UPS Y SEGURIDAD FISICA	Mayo de 2018	8 Meses	Mínima Cuantía	Propios	\$ 67.300.000,00	\$ 67.300.000,00	NO	N.A.	Shirley Galeano, Subgerente Administrativa Tel: 6080035 Ext. 201 - 206
72154005	MANTENIMIENTO FOTOCOPIADORA	Mayo de 2018	8 Meses	Mínima cuantía	Propios	\$ 1.215.200,00	\$ 1.215.200,00	NO	N.A.	Gustavo Rúa, Secretario General, Tel 6080035 Ext.217
72151514	MANTENIMIENTO PLANTA ELECTRICA	Mayo de 2018	8 Meses	Mínima cuantía	Propios	\$ 7.800.000,00	\$ 7.800.000,00	NO	N.A.	Shirley Galeano, Subgerente Administrativa Tel: 6080035 Ext.201 - 206
72101302	MANTENIMIENTO PLANTA TELEFONICA	Mayo de 2018	8 Meses	Mínima cuantía	Propios	\$ 11.629.800,00	\$ 11.629.800,00	NO	N.A.	Fredy A. Guerrero Vega Profesional Especializado Tel:6080035 Ext.209
78181507	MANTENIMIENTO VEHICULOS	Mayo de 2018	8 Meses	Mínima Cuantía	Propios	\$ 8.000.000,00	\$ 8.000.000,00	NO	N.A.	Shirley Galeano, Subgerente Administrativa Tel: 6080035 Ext.201 - 206
84111610	MIEMBROS CONSEJO DIRECTIVO	Enero de 2018	12 meses	Contratación Directa	Propios	\$ 32.960.000,00	\$ 32.960.000,00	NO	N.A.	Gustavo Rúa, Secretario General, Tel 6080035 Ext.217
92101804	MULTAS	Enero de 2018	12 meses	Contratación Directa	Propios	\$ 1.408.000,00	\$ 1.408.000,00	NO	N.A.	Leonardo Angel Subgerente Financiero Tel 600035

0211301	OTROS (AVISO PERIODICO)	Enero de 2018	12 meses	Contratación Directa	Propios	\$ 2.100.000,00	\$ 2.100.000,00	NO	N.A.	Sandra Copina, Asesora Jurídica Tel: 6080035 Ext. 217
9101001	OTROS IMPUESTOS	Enero de 2018	12 meses	Contratación Directa	Propios	\$ 2.000.000,00	\$ 2.000.000,00	NO	N.A.	Shirley Galeano, Subgerente Administrativa Tel: 6080035 Ext. 201 - 206
4410100 4410101 4411100 4411104 4412000 5001100 6022000 4712100 4713100 5001100	PAPELERIA Y UTILES DE ESCRITORIO, TINTAS, TONER, ELEMENTOS DE CAFETERIA Y ASEO, MEDICAMENTOS	Febrero de 2018	9 Meses	Subasta Inversa	Propios	\$ 36.488.000,00	\$ 36.488.000,00	NO	N.A.	Shirley Galeano, Subgerente Administrativa Tel: 6080035 Ext. 201 - 206
6021001	PROVEEDOR DE PRECIOS	Enero de 2018	12 meses	Mínima cantidad	Propios	\$ 20.400.000,00	\$ 20.400.000,00	NO	N.A.	Leonardo Angel, Subgerente Financiero Tel: 6080035
0202500 8012000	PUBLICIDAD PROMOCION Y PROPAGANDA	Febrero de 2018	11 meses	Proceso Licitatorio	Propios	\$ 364.293.962,00	\$ 364.293.962,00	NO	N.A.	Claudia Herrera Gálvez, Profesional Especializado Tel: 6080035 Ext. 223
7210100	RECARGA DE EXTINTORES	Agosto de 2018	1 mes	Mínima cantidad	Propios	\$ 2.215.200,00	\$ 2.215.200,00	NO	N.A.	Shirley Galeano, Subgerente Administrativa Tel: 6080035 Ext. 201 - 206
6012101	REMUNERACION SERVICIO PROFESIONALES	Enero de 2018	12 meses	Contratación Directa	Propios	\$ 1.128.590.540,00	\$ 1.128.590.540,00	NO	N.A.	Shirley Galeano, Subgerente Administrativa Tel: 6080035 Ext. 201 - 206
3310100 3011100	REMUNERACION SERVICIOS TECNICOS Y PASANTIAS	Enero de 2018	12 meses	Contratación Directa	Propios	\$ 445.930.000,00	\$ 445.930.000,00	NO	N.A.	Shirley Galeano, Subgerente Administrativa Tel: 6080035 Ext. 201 - 206
4212500	RENOVACION LICENCIA INCAFE Y ASESORIA	Octubre de 2018	11 Meses	Mínima cantidad	Propios	\$ 14.080.000,00	\$ 14.080.000,00	NO	N.A.	Fredy A. Guerrero Vega Profesional Especializado Tel: 6080035 Ext. 209
8001500	RENOVACION SUSCRIPCION DE COINTEC	Junio de 2018	11 meses	Menor Cuantía	Propios	\$ 1.100.000,00	\$ 1.100.000,00	NO	N.A.	Claudia Herrera Gálvez, Profesional Especializado Tel: 6080035 Ext. 223
6011000	REVISORIA FISCAL	Enero de 2018	11 meses	Menor Cuantía	Propios	\$ 155.000.000,00	\$ 155.000.000,00	NO	N.A.	Leonardo Angel, Subgerente Financiero Tel: 6080035
6012000 6012001 6012007 6012001 6012003	SEGUROS PARA LAS SEDES	Enero de 2018	12 meses	Proceso Licitatorio	Propios	\$ 318.117.318,00	\$ 318.117.318,00	NO	N.A.	Shirley Galeano, Subgerente Administrativa Tel: 6080035 Ext. 201 - 206
7011001	SERVICIO ASEO, MANTENIMIENTO ELECTRICO Y SANITARIO, MANTENIMIENTO DE JARDINES Y ADJUNCCIONES, MANTENIMIENTO DE CANALES Y FUNDACION DE LAS DOS SEDES	Enero de 2018	12 meses	Menor Cuantía	Propios	\$ 105.000.000,00	\$ 105.000.000,00	NO	N.A.	Shirley Galeano, Subgerente Administrativa Tel: 6080035 Ext. 201 - 206
5311300	SERVICIO CELULARES E INTERNET	Enero de 2018	12 meses	Contratación Directa	Propios	\$ 13.524.000,00	\$ 13.524.000,00	NO	N.A.	Shirley Galeano, Subgerente Administrativa Tel: 6080035 Ext. 201 - 206
9010500 9011000	SERVICIOS DE COMEDOR, REFRIGERIOS TRABAJOS DE CAMPO	Febrero de 2018	11 meses	Contratación Directa	Propios	\$ 19.825.800,00	\$ 19.825.800,00	NO	N.A.	Shirley Galeano, Subgerente Administrativa Tel: 6080035 Ext. 201 - 206
7010200	SERVICIO DE MENAJERIA	Enero de 2018	Desde la firma del Acta de inicio hasta el 31 de diciembre de 2017	Menor Cuantía	Propios	\$ 18.650.000,00	\$ 18.650.000,00	NO	N.A.	Gerardo Roca, Secretario General, Tel: 6080035 Ext. 217
9010501	SERVICIO DE VIGILANCIA	Enero de 2018	Desde la firma del Acta de inicio hasta el 31 de diciembre de 2017	2 procesos año de mínima cuantía y otro de Menor Cuantía	Propios	\$ 115.254.000,00	\$ 115.254.000,00	NO	N.A.	Shirley Galeano, Subgerente Administrativa Tel: 6080035 Ext. 201 - 206
6011101	SERVICIO TELEVISION POR CABLE	Enero de 2018	Desde la firma del Acta de inicio hasta el 31 de diciembre de 2017	Mínima cantidad	Propios	\$ 668.000,00	\$ 668.000,00	NO	N.A.	Shirley Galeano, Subgerente Administrativa Tel: 6080035 Ext. 201 - 206
6010100 6010100 6011100	SERVICIOS PUBLICOS PARA LAS SEDES	Enero de 2018	12 meses	Contratación Directa	Propios	\$ 128.215.800,00	\$ 128.215.800,00	NO	N.A.	Shirley Galeano, Subgerente Administrativa Tel: 6080035 Ext. 201 - 206
1531200	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE	Enero de 2018	Desde la firma del Acta de inicio hasta el 31 de diciembre de 2017	Menor Cuantía	Propios	\$ 15.228.000,00	\$ 15.228.000,00	NO	N.A.	Shirley Galeano, Subgerente Administrativa Tel: 6080035 Ext. 201 - 206
9011300	SUSCRIPCIONES PERIODICOS	Enero de 2018	12 meses	Mínima cantidad	Propios	\$ 1.100.000,00	\$ 1.100.000,00	NO	N.A.	Claudia Herrera Gálvez, Profesional Especializado Tel: 6080035 Ext. 223
9012000 9012100	VIATICOS	Enero de 2018	12 meses	Contratación Directa	Propios	\$ 120.000.000,00	\$ 120.000.000,00	NO	N.A.	Shirley Galeano, Subgerente Administrativa Tel: 6080035 Ext. 201 - 206

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION SIG	Código: SIG-GD-F11
	FORMATO	Versión: 3.0
	Resolución de Gerencia	Vigencia: 01-07-2016

VALOR TOTAL DEL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES 2017
\$6.654.882.348.00

SON: SEIS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS MCTE.

ARTÍCULO NOVENO. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Santiago de Cali a los tres (03) días del mes de enero de 2018.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


JORGE ALBERTO DURAN CABAL
 Gerente

Proyectó: Shirley Galeano, Subgerente Administrativo 
 Elaboró: Carlos Puente, Contratista - Subgerencia Administrativa 
 Revisó: Gustavo Roa, Secretario General 

